

Guía Docente

Modalidad Semipresencial

Intensificación curricular en Lengua

Curso 2020/21

**Grado en Maestro en
Educación Infantil**



UCAV

www.ucavila.es

1



Datos descriptivos de la Asignatura

Nombre:	Intensificación curricular en lengua
Carácter:	OPTATIVA
Código:	41305GI
Curso:	4º
Duración (Semestral/Anual):	SEMESTRAL
Nº Créditos ECTS:	6
Prerrequisitos:	Ninguno
Responsable docente:	Diana Eguía Armenteros

PhD en *Romance Languages* por la Universidad de Pennsylvania (EEUU), licenciada en Filología Española por la Universidad Autónoma de Madrid. Ha publicado diversos artículos en revistas como el *Bulletin of Hispanic Studies*, colabora regularmente con la *Hispanic Review* y presentado conferencias en Francia, Italia, España y Estados Unido.

Departamento (Área Departamental):	HUMANIDADES
Lengua en la que se imparte:	CASTELLANO
Materia:	Lengua española

En el curso 2020/2021, de manera general y como consecuencia de la situación sanitaria actual será de aplicación lo dispuesto en el Anexo I de esta Guía docente, para el escenario “**Nueva normalidad**”.

En caso de que las circunstancias sanitarias lleven a un nuevo confinamiento, será de aplicación lo dispuesto en el Anexo II de esta Guía para el escenario “**Confinamiento**”.

2



Objetivos y competencias

2.1. COMPETENCIAS BÁSICAS

- CB1 Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio;
- CB2 Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio;
- CB3 Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética;
- CB4 Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado;
- CB5 Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

2.2. COMPETENCIAS GENERALES

- CG-1. Conocer las áreas curriculares de la Educación Primaria, la relación interdisciplinar entre ellas, los criterios de evaluación y el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procedimientos de enseñanza y aprendizaje respectivos.
- CG-2. Diseñar, planificar y evaluar procesos de enseñanza y aprendizaje, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro.
- CG-3. Abordar con eficacia situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multiculturales y plurilingües. Fomentar la lectura y el comentario crítico de textos de los diversos dominios científicos y culturales contenidos en el currículo escolar.
- CG-4. Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad y que atiendan a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los derechos humanos que conformen los valores de la formación ciudadana.

- CG-5 Fomentar la convivencia en el aula y fuera de ella, resolver problemas de disciplina y contribuir a la resolución pacífica de conflictos. Estimular y valorar el esfuerzo, la constancia y la disciplina personal en los estudiantes.

2.3. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- CE- 42 Comprender los principios básicos de las ciencias del lenguaje y la comunicación.
- CE- 43 Adquirir formación literaria y conocer la literatura infantil.
- CE- 44 Conocer el currículo escolar de las lenguas y la literatura.
- CE- 45 Hablar, leer y escribir correcta y adecuadamente en castellano.
- CE- 46 Conocer el proceso de aprendizaje del lenguaje escrito y su enseñanza.
- CE- 47 Fomentar la lectura y animar a escribir.
- CE- 48 Conocer las dificultades para el aprendizaje de las lenguas oficiales de estudiantes de otras lenguas.
- CE- 49 Afrontar situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multilingües. Expresarse, oralmente y por escrito en castellano.
- CE- 50 Desarrollar y evaluar contenidos del currículo de la enseñanza de lenguas mediante recursos didácticos apropiados y promover las competencias correspondientes en los estudiantes

2.4. COMPETENCIAS TRANSVERSALES

- CT-1. Desarrollar la responsabilidad y el compromiso ético con la tarea docente buscando siempre la capacidad crítica y creativa en el análisis, planificación y realización de tareas, como fruto de un pensamiento flexible y divergente
- CT-2 Dominar la comunicación oral y escrita en lengua nativa

- CT-3 Capacidad de comunicarse de forma oral y escrita en lengua castellana
- CT-4 Capacidad de adaptarse a nuevas situaciones en una sociedad cambiante y plural.
- CT-5 Capacidad para trabajar en equipo de forma cooperativa, para organizar y planificar el trabajo, tomando decisiones y resolviendo problemas, tanto de forma conjunta como individual, analizando y evaluando tanto el propio trabajo como del trabajo en grupo
- CT-6 Adquirir capacidad de liderazgo, iniciativa y espíritu emprendedor especialmente en la resolución de problemas y la toma de decisiones
- CT-7 Integrarse y colaborar de forma activa en la consecución de objetivos comunes con otras personas, áreas y organizaciones, en contextos tanto locales como nacionales e internacionales
- CT-8 Desarrollar una actitud abierta y crítica ante las nuevas tecnologías para utilizar diversas fuentes de información, para seleccionar, analizar, sintetizar y extraer ideas importantes y gestionar la información.
- CT-9 Capacidad en el manejo y uso de las TICs especialmente en la selección, análisis, evaluación y utilización de distintos recursos en la red y multimedia
- CT- 10 Respetar los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres, los Derechos Humanos, los valores del humanismo cristiano, los principios medioambientales y de cooperación al desarrollo que promuevan un compromiso ético en una sociedad global, intercultural.

2.4. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- Adquirir un completo conocimiento del currículo de Educación Primaria y de los aspectos relativos a la lengua castellana y su didáctica implicados en la formación de alumnos de esta etapa educativa, a través de contenidos, recursos didácticos y materiales para su enseñanza.

3.1. PROGRAMA

1. La adquisición del lenguaje: su importancia en la estructura sintáctica de las lenguas
2. Fonética y fonología: su importancia a la hora de prevenir problemas de lectoescritura.
3. Morfología del español
4. Sintaxis básica
5. Construcciones sintácticas fundamentales
6. Oración y discurso: trabajar la escritura.

3.2. BIBLIOGRAFÍA

- Álvarez Angulo, T. 2013. *Didáctica de la lengua para la formación de maestros*. Barcelona, Octaedro
- Bigas, M. y Correig, M. (2000). *Didáctica de la lengua en la educación infantil*. Madrid: Síntesis.
- Camps, A., Milian, M. et al. 1990. *La enseñanza de la ortografía*. Barcelona, Graó.
- Camps, A. y Zayas, F. 2006. *Secuencias didácticas para aprender gramática*. Barcelona, Graó.
- Cantero, F.J., Mendoza, A., Romea, C. 1997. *Didáctica de la lengua y la literatura para una sociedad plurilingüe del siglo XXI*. Barcelona, Universidad de Barcelona.
- Cervera, J. (1993). *Literatura y lengua en la educación infantil*. Bilbao: Mensajero.
- Colomer, T. (1996). *Enseñar a leer, enseñar a comprender*. Madrid: Celeste.
- Ferreiro, E. y Teberosky, A. (1979). *Los sistemas de escritura en el desarrollo del niño*. México: Siglo XXI.

- Ferreiro, E. et al. (1996). *Caperucita Roja aprende a escribir*. Barcelona: Gedisa.
- Fons Esteve, M. (2004). *Leer y escribir para vivir: alfabetización inicial y uso real de la lengua escrita en el aula*. Barcelona: Graó.
- Fons Esteve, M. y Palou Sangrá, J. (2016). *Didáctica de la lengua y La literatura en Educación Infantil*. Madrid: Síntesis.
- Hoyos Hernández, S. (1992). *Ortografía preventiva*. Madrid: Didáctica escolar.
- Martín Vegas, R. A. 2009. *Manual de didáctica de la lengua y la literatura*. Madrid, Síntesis.
- Mendoza Fillola, A., López Valero, A., Martos Núñez, E. 1996. *Didáctica de la lengua para la Enseñanza Primaria y Secundaria*. Madrid, Akal Universitaria.
- Palacios, J., Marchesi, A. y Coll, C. (1990). *Desarrollo psicológico y educación*. Madrid: Alianza.
- Pavón, M^a V. 2007. *Gramática práctica del español*. Madrid, Espasa/ Instituto Cervantes.
- Prado Aragonés, J. 2004. *Didáctica de la lengua y la literatura para educar en el siglo XXI*. Madrid, La Muralla.
- Piaget, J. et al. (1984). *El lenguaje y el pensamiento del niño pequeño*. Barcelona: Paidós
- Real Academia Española y Asociación de las Academias de la Lengua Española 2010. *Nueva gramática de la lengua española (versión Manual)*. Madrid, Espasa. [Podrá utilizarse la versión abreviada *Nueva gramática básica de la lengua española*, 2011].
- Real Academia Española y Asociación de las Academias de la Lengua Española 2010. *Ortografía de la lengua española*. Madrid, Espasa. [Podrá también utilizarse la versión abreviada *Ortografía básica de la lengua española*, 2012].
- Rodari, G. 1991. *Gramática de la fantasía*. Barcelona, Aliorna.
- Ruiz Bicandi, U. (Coord.), 2011. *Didáctica de la lengua castellana y la literatura*. Barcelona, Graó.
- Serrano, J., Martínez, J.E. (Coords.) 1997. *Didáctica de la Lengua y la Literatura*. Barcelona, Oikos-Tau.

- Vygotsky, L. (2010). *Pensamiento y lenguaje*. Barcelona: Paidós Ibérica.
 - **RECURSOS ONLINE:**
 - [Juegos educativos en Lengua](#)
 - [10 webs imprescindibles para Lengua en Primaria](#)
 - [Juegos de lengua para Primaria](#)
 - [Treinta herramientas TIC para tu clase de Lengua](#)
 - [Gamificación de la morfología](#)
 - [Juegos de gramática](#)
 - [Otra manera de aprender gramática](#)

Para el escenario “Nueva normalidad” consultar Anexo I.

Para el escenario “Confinamiento” consultar Anexo II.

La asignatura se desarrollará a través de los siguientes métodos y técnicas generales, que se aplicarán diferencialmente según las características propias de la asignatura:

- **Estudio personal dirigido:** el alumno acometerá de forma individual el estudio de la asignatura de modo que le permita adquirir las competencias de la misma. Para ello contará con la tutorización personalizada del profesor de la asignatura, como principal responsable docente.
- **Ejercicios y problemas prácticos:** Se propondrá al alumno la realización de ejercicios y casos prácticos para que resuelva y lo confronte con las soluciones dadas por el profesor. Para esta asignatura, estos ejercicios serán lingüísticos
- **Preparación y realización de trabajos:** el alumno elaborará los diferentes trabajos según las competencias y actividades correspondientes que deba

trabajar durante el semestre. El trabajo final se detallará en Blackboard y tendrá como tema del mismo la elaboración de una actividad de fomento de la lectura focalizada en la enseñanza de la Lengua

- **Realización de test de autoevaluación:** El alumno contará con un test a lo largo del semestre para repasar los contenidos y poner en práctica los conocimientos adquiridos.
- **Lectura de Libros:** El profesor propondrá la lectura de algún libro que considere útil e interesante para completar los conocimientos de la materia, exigiendo al final un informe crítico de su lectura.
- **Exposición del trabajo y entrevista personal en régimen de tutorías:** El profesor elegirá cuál de los trabajos presentados por el alumno debe ser confrontado con el profesor en una conversación personal e individual a través del teléfono o del skype, pudiendo el profesor cuestionar la línea de trabajo utilizada o procurar un razonamiento más exhaustivo sobre alguno de los puntos del trabajo.
- **Debates:** A través de los foros dirigidos y moderados por el profesor, se propondrá algún tema de actualidad y que se encuentre relacionado estrechamente con el temario, también para contrastar el enfoque y la visión del pensamiento de diversos autores, de modo que el alumno pueda intervenir con sus aportaciones personales, valorando el profesor que los argumentos utilizados sean procedentes e ilustrativos para el resto de los compañeros. Se valorará positivamente la frecuencia de la intervención y la calidad del texto publicado en el foro.
- **Tutorías personalizadas:** El profesor pondrá a disposición del alumno un tiempo para que éste pueda plantear cuantas dudas le surjan en el estudio de la materia, pudiendo el docente ilustrar sus explicaciones por medio de ejemplos y cualquier otra orientación de interés para el alumno.
- **Visualización de videos:** el alumno a distancia dispondrá en la plataforma virtual de los medios audiovisuales que precise.
- **Actividades de evaluación**

5

Distribución de horas según actividad y ECTS

La distribución de horas de dedicación según actividades y créditos ECTS se recoge en el siguiente cuadro:

TIPOS DE ACTIVIDADES	HORAS PRESENCIALES	HORAS TRABAJO AUTÓNOMO	TOTAL HORAS	PRESENCIALIDAD
Sesión magistral	10h		10	100
Lecturas	1 h	20 h	21	4,8
Estudio de casos	2 h	15 h	17	11,8
Seminarios	2 h	16h	18	9,5
Trabajos tutelados	1 h	20 h	21	4,8
Examen	2 h		2	100
Preparación del examen		30 h	30	
Tutorías individualizadas	6h		6	100
Realización de proyectos		25	25	
TOTAL:	24 H	126 H	150	

* Entre paréntesis () se indican las horas de trabajo personal del estudiante

* Entre paréntesis () se indican las horas de trabajo personal del estudiante

La asignatura consta de 6 créditos ECTS. La correspondencia de esta distribución entre horas y créditos ECTS se obtiene de la siguiente relación: 1 crédito ECTS equivale a 25 horas de trabajo del alumno.

6

Evaluación

Para el escenario “Nueva normalidad” consultar Anexo I.

Para el escenario “Confinamiento” consultar Anexo II.

La evaluación es un componente fundamental de la formación del alumno. Está compuesta por un examen final escrito y la evaluación continua, que consta de ejercicios y actividades evaluables.

La evaluación de esta asignatura se realiza mediante la media del examen (valorado en un 50%) y la realización de un trabajo obligatorio individual (con valor del 50%).

➤ Examen (50 % de la nota final)

- La superación de dicho examen constituye un requisito indispensable para la superación de la asignatura. El alumno deberá tener en el examen al menos un 5 para poder realizar la ponderación de notas. El alumno con nota inferior se considerará suspenso. El alumno dispondrá de dos convocatorias de examen por curso académico. El examen constará tipo test de 20 preguntas con 4 opciones de respuesta, siendo una la correcta o la falsa.

No se guardará la nota del examen, si éste estuviera aprobado, para una convocatoria posterior si no se ha superado la asignatura.

➤ Trabajo obligatorio y evaluación continua (50% de la nota final)

El 35% de la nota corresponde al trabajo final. Un 5% de la nota se destina a la participación activa en clase y los ejercicios propuestos durante el semestre.

Además, se tendrán en cuenta la participación en un seminario que se realizarán en un fin de semana.

El 50% de la nota final incluye un 40% como valoración de los trabajos y un 10% por la asistencia y participación activa en las actividades del seminario.

En este último porcentaje (10%) es especialmente relevante la asistencia presencial en el aula a las sesiones de seminario el viernes o sábado estipulado en el calendario. La asistencia presencial en el aula permite al alumno optar a un punto en la nota global. La imposibilidad de asistencia a Ávila (justificada) implica que el

alumno debe entregar un trabajo para poder compensar ese punto. Este trabajo se detallará en la plataforma y tendrá que ver con una tarea de aprendizaje de la escritura.

En el caso de tener esta evaluación continua superada y no aprobar la asignatura, se guardará su nota hasta la segunda convocatoria de examen perteneciente al curso académico actual.

No se admitirán trabajos fuera de la fecha límite de entrega, que será comunicada al alumno con suficiente antelación.

EJERCICIOS Y ACTIVIDADES EVALUABLES	PROPORCIÓN
Trabajo obligatorio	35%
Resto ejercicios	5%
Examen final escrito	50%
Seminario	10%
TOTAL	100%

Criterios de calificación de la evaluación continua

Los criterios para la evaluación del trabajo obligatorio, seminario y ejercicios se presentan en la siguiente tabla, donde se resumen los aspectos a valorar y el porcentaje que representa cada uno de los mismos:

ASPECTO DEL TEXTO	CARACT. POSTIVAS	1	0,75	0,5	0,25	0	CARACT. NEGATIVAS
Estructura (orden lógico)	Bien organizado						Sin orden, índice o esquema
Formato	Adecuado						Inadecuado
Ortografía	Bien						Mal
Objetivos	Fundamentados y claros						No se especifican
Evaluación	Existe, clara y correcta						Confusa, errada o ausente

Metodología	Bien expuesta						Mal o no se explica
Bibliografía	Se utiliza la necesaria						No hay indicios de ello
Interrelación de elementos	Conectados						Desconectados
Argumentación	Coherente y acertada						Afirmaciones poco coherentes
Originalidad y creatividad	Mucha						Nada



Para el apoyo tutorial, el alumno tendrá a su disposición un equipo docente encargado de acompañar al alumno durante toda su andadura en el proceso formativo, prestando una atención personalizada al alumno. Sus funciones están claramente diferenciadas complementándose al mismo tiempo. Las personas principales de este acompañamiento tutorial son:

- **Orientador Académico Personal:** encargado de planificar al alumno el estudio de la asignatura en función del tiempo disponible, incluso realiza nuevas planificaciones ajustándose a nuevos periodos marcados por el alumno según sus circunstancias personales y familiares. Otra de sus funciones es la de realizar un seguimiento del estudio del alumno, así como de dar al alumno información de carácter general necesaria en su proceso formativo.
- **Profesor docente:** encargado de resolver todas las dudas específicas de la asignatura y de informar al alumno de todas las pautas que debe seguir para realizar el estudio de la asignatura.
- **Tutor personal o de grupo:** asignado al alumno al iniciar los estudios de Grado y que orienta al alumno tanto en cuestiones académicas como personales.

El alumno dispondrá de un horario de tutorías para contactar con estas figuras durante toda su formación académica. La información sobre el horario la encontrará el alumno en la plataforma virtual.

Horario de tutorías de la asignatura: En relación a los horarios de atención en tutorías para consultas, aclaración de dudas, revisiones de trabajos y exámenes, etc., el profesor informará en la plataforma Blackboard de las franjas en las que tenga disponibilidad, pudiendo variar de un cuatrimestre a otro y también durante los meses de verano. Todo ello será informado oportunamente y con suficiente antelación a través del Campus Virtual.

Herramientas para la atención tutorial: Plataforma Blackboard, atención telefónica.

7



Horario de la asignatura y Calendario de temas

El alumno deberá consultar los horarios de clases de la asignatura en el apartado correspondiente dentro de la página web de la UCAV: www.ucavila.es. Igualmente, se informará de ellos en la Plataforma Blackboard.

El peso de cada unidad formativa dentro de cada asignatura queda determinado en el cronograma por el tiempo dedicado a la misma. El alumno deberá acometer el estudio marcado por la herramienta de planificación utilizada en el campus virtual, después de la planificación realizada con su tutor. A continuación se muestra una tabla con las unidades didácticas que componen la asignatura y las unidades de tiempo que se requieren para su estudio.

Calendario de temas:

CONTENIDOS	ACTIVIDADES Y EVALUACIÓN
1ª SESIÓN	
Presentación y Tema 1	Ejercicios de Lengua

2ª SESIÓN	
Tema 2	Ejercicios de Lengua
Seminario de escritura	
3ª SESIÓN	
Tema 3	Caso 2 Ejercicios de Lengua
4ª SESIÓN	
Tema 4	Caso 3 Ejercicios de Lengua
5ª SESIÓN	
Tema 5 y 6	Caso 4 Ejercicios de Lengua
6ª SESIÓN	
Repaso	Actividad grupal
Examen final	

El plan de trabajo y las semanas son orientativos, pudiendo variar ligeramente, dependiendo de la evolución del alumno durante las distintas sesiones.

ANEXO I

Escenario NUEVA NORMALIDAD

1

Medidas de adaptación de la metodología docente

La docencia presencial se desarrollará siguiendo las medidas de seguridad vigentes en ese momento, marcadas por las Autoridades competentes (gel hidroalcohólico al entrar, mascarilla obligatoria, distancia de seguridad) y se deberán seguir las pautas metodológicas presentes en la presente adenda.

La metodología docente a seguir en esta asignatura, para el escenario “docencia adaptada-nueva normalidad” se desarrollará a través de los siguientes métodos y técnicas:

- CLASES VIRTUALES SINCRÓNICAS con participación activa de los alumnos EN TIEMPO REAL Y QUE QUEDAN GRABADAS EN LA PLATAFORMA A DISPOSICIÓN DE LOS ALUMNOS.

2

Medidas de adaptación de la EVALUACIÓN

La Evaluación para el escenario “docencia adaptada-nueva normalidad” será llevada a cabo como se describe a continuación:

Evaluación continua: Participación, ejercicios y trabajo final

- Se hará de la misma manera que está prevista en el apartado de evaluación normal.
- Porcentaje sobre calificación final: 40%

Evaluación continua: Seminario

- El seminario será presencial si las medidas de seguridad lo permiten. En caso contrario será online e implica que el alumno debe estar conectado de manera

sincrónica. En caso de no poder asistir el alumno deberá entregar un trabajo sobre la temática del seminario, en este caso, la escritura.

- Porcentaje sobre calificación final: 10%

Examen: Online

Descripción: Este examen constará de preguntas tipo test de opción múltiple.

- Examen tipo test de 20 preguntas con 4 opciones de respuesta, siendo una la correcta o la falsa.
- Criterios de evaluación: Cada pregunta bien contestada sumará 0,5 puntos; cada pregunta mal contestada restará 0,1 puntos.
- Porcentaje sobre calificación final: 50%.

ANEXO II

Escenario CONFINAMIENTO

1

Medidas de adaptación de la metodología docente

La metodología docente a seguir en esta asignatura, para el escenario “CONFINAMIENTO” se desarrollará a través de los siguientes métodos y técnicas:

- CLASES VIRTUALES SINCRÓNICAS con participación activa de los alumnos EN TIEMPO REAL Y QUE QUEDAN GRABADAS EN LA PLATAFORMA A DISPOSICIÓN DE LOS ALUMNOS

2

Medidas de adaptación de la EVALUACIÓN

La Evaluación para el escenario “CONFINAMIENTO” será llevada a cabo como se describe a continuación:

Evaluación continua: Participación, ejercicios y trabajo final

- Se hará de la misma manera que está prevista en el apartado de evaluación normal.
- Porcentaje sobre calificación final: 40%

Evaluación continua: Seminario

- El seminario será online e implica que el alumno debe estar conectado de manera sincrónica. En caso de no poder asistir el alumno deberá entregar un trabajo sobre la temática del seminario.
- Porcentaje sobre calificación final: 10%

Examen: Online

Descripción: Este examen constará de preguntas tipo test de opción múltiple.

- Examen tipo test de 20 preguntas con 4 opciones de respuesta, siendo una la correcta o la falsa.
- Criterios de evaluación: Cada pregunta bien contestada sumará 0,5 puntos; cada pregunta mal contestada restará 0,1 puntos.



- Porcentaje sobre calificación final: 50%.